

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER - LBP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE de 2020 Y 2019
(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.

La **LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER** cuya sigla es **LBP**, que en adelante y para efectos de éste documento se denominará **la LIGA**, es una entidad sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica, constituida por documento privado de fecha 18 de Julio de 2014, con modificaciones en 01 de Abril de 2015 y 20 de octubre de 2016, tiene su domicilio principal en Bogotá y la duración establecida en los estatutos es indefinida.

La LIGA tiene como objeto fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de Porrismo (Cheer) y sus modalidades deportivas, dentro del ámbito de Bogotá D.C. e impulsar programas de interés público y social.

La LIGA estará constituida como una asociación por el número mínimo de Clubes Deportivos y/o Clubes Promotores, que cumplan con los requisitos establecidos por COLDEPORTES.

NOTA 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO.

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de diciembre del año 2015 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de la **LIGA**, al corte 31 de diciembre de 2020, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las microempresas en su versión 2009, autorizadas por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece la Entidad.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nota 3.1. Marco conceptual para la información financiera

El marco conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general, es proporcionar información financiera sobre la LIGA.

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, exige el uso de estimaciones y criterios contables. De igual forma, exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es Negocio en Marcha, la cual indica que los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una entidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos: Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio; en el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

Los elementos definidos en el marco conceptual de la NIIF, representan el eje fundamental sobre el cual se desarrolla los estándares internacionales de presentación de reportes financieros, al punto que sobre esta base se determina la forma de reconocer, medir, presentar y revelar las operaciones de la LIGA.

El reconocimiento: es el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de LIGA.
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c) La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisfice esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.
- d) La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros.

La Medición. Es el proceso de determinar cuantías o valores en los que se mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La “Medición involucra la selección de una base de Medición.” La base de Medición para la LIGA al preparar sus estados financieros será el costo histórico. El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Deterioro y valor recuperable:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la LIGA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la LIGA reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La medición:

La LIGA medirá, la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Nota 3.2. Base contable de acumulación o devengo

La LIGA elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Nota 3.3. Frecuencia de la Información

La LIGA preparará y difundirá un juego completo de estados financieros al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los asociados lo consideran conveniente.

Nota 3.4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la LIGA, es el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

Nota 3.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados financieros requiere que la administración realice Juicios, estimaciones y supuestos que afecta la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados por los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisan la estimación y los periodos futuros afectados

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota 3.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Nota 4.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, los sobregiros contables, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

La medición inicial de las transacciones reconoce al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

En la medición posterior, los equivalentes de efectivo se medirán después de su reconocimiento inicial, por el valor del efectivo que se recibirá por su liquidación. Si existen inversiones superiores a tres (3) meses o con alto grado de riesgo de cambio en su valor, se reclasificarán a inversiones.

Nota 4.2 Inversiones

Para la LIGA las inversiones son instrumentos financieros en los que tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener rendimientos Financieros generalmente corresponden a instrumentos de deuda. La LIGA hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la Liga y
- b) La partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo, las inversiones se medirán al costo histórico el cual está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización este incluye los costos originados en su adquisición, los cuales deben medirse al final del período, conforme se establece en los párrafos, la medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que la LIGA mide los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos en sus Estados Financieros.

Nota 4.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar de la LIGA corresponden a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente.

La LIGA hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida sea probable que traerá cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la asociación y la partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, la falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La LIGA realizará la medición de sus cuentas por cobrar al costo histórico, se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente, cuando no se tenga certeza de poder recuperar dicha cuenta por cobrar se debe establecer una cuenta que muestre el deterioro (provisión) la cual la va a disminuir y se debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolo en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

Nota 4.4 Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee la LIGA, que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social, o con propósitos administrativos que generarán beneficios económicos futuros, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La LIGA hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los criterios para el reconocimiento establecidos en “Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.”

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota 4.4.1 Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo de la LIGA serán valorados a su costo. El costo de los terrenos, instalaciones o equipos en la empresa, comprenden su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Cuando se determine el precio de adquisición se deben deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Nota 4.4.2 Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. En las propiedades de inversión, su medición posterior se hará a su valor razonable, siempre y cuando para obtenerlo no se genere un esfuerzo o costo desproporcionado para la entidad; de ser así, se medirán al costo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se reconoce como costo o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

TIPO DE ACTIVO	METODO DE DEPRECIACION	VIDA UTIL
UNIFORMES Y ENSERES	LINEA RECTA	3 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	LINEA RECTA	3 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	LINEA RECTA	3 AÑOS

Para el caso de la LIGA, el valor residual de sus activos fijos es el 10% del valor razonable. La vida útil estimada y el método de depreciación de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente (es decir cada vez que haya indicios de cambios significativos en la vida útil o método de depreciación) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable. Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedad, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. En consecuencia, los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de la propiedad, planta y equipo, sino en el resultado del periodo.

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Depreciación – Medición inicial:

Con excepción de las propiedades de inversión (los cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidos como tal), la depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Gerencia).

Depreciación – Medición posterior:

La empresa distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta). En las mejoras a bienes propios su vida útil será la del bien, en la cual se realizó la mejora o remodelación.

Deterioro – medición inicial:

Los activos de propiedad, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por el capítulo 9 del Decreto 2706 del 2012. En donde se explica cómo debe proceder la empresa, para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Indicios de la existencia de deterioro de valor de los activos fijos son los siguientes:

- Disminución del valor de mercado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Incremento en la tasa de interés del mercado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Deterioro – medición posterior:

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación. En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Retiros y Ventas:

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

Para determinar el “importe neto” de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, como pueden ser los gastos de publicidad, honorarios legales, retiro o rehabilitación, entre otros. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la cuenta por cobrar y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses.

Nota 4.5 Obligaciones financieras y cuentas por pagar

La LIGA desarrollara el conocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar. Para la entidad un pasivo financiero corresponde a las cuentas por pagar comerciales, documentos y préstamos por pagar las cuales configuran una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros.

La empresa hará el reconocimiento inicial a las obligaciones financieras y obligaciones por pagar en los estados financieros solo cuando sea probable cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida que entre o salga de la empresa, la partida debe de tener un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se medirán tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar a su costo histórico, también efectuará la causación de intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera. La entidad dará de baja un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar cuando haya sido pagado o cancelado en su totalidad o bien haya expirado, cuando se condone la obligación o cuenta por pagar o se realice su castigo.

Nota 4.6 Obligaciones laborales

Para la LIGA las obligaciones laborales comprenden los tipos de contraprestaciones que se les proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como un gasto, a menos que otra norma exija que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Las obligaciones a corto plazo con los empleados comprende los salarios , aportes a la seguridad social y las prestaciones sociales como primas, vacaciones, cesantías e

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

intereses a las cesantías, se medirá el valor reconocido de acuerdo a lo dicho en el “Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados” por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios, teniendo en cuenta que los beneficios por terminación del periodo de empleo en la entidad no proporcionan beneficios económicos futuros, la LIGA lo reconocerá en resultados como un gasto de forma inmediata.

Para el caso de los despidos sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados no se reconocerá provisiones.

Nota 4.7 Ingresos

La LIGA aplicará al contabilizar los ingresos correspondientes a las transacciones, derivadas de la prestación del servicio en cumplimiento de su objeto social y otros ingresos, reconocerá los pagos cuando el dinero sea recibido por medio de transferencias o consignaciones bancarias en una cuenta de ahorro o corriente a nombre de la LIGA, de esta forma puede ser medido confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que haya incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos.

Medirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos. Para determinar el valor de los ingresos, la LIGA deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas, esta medición se realizará al valor razonable.

Nota 4.8 Arrendamientos

Se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos, se reconocerán los pagos de arrendamientos como gastos y por tanto afectará directamente el estado de resultados, en caso de cualquier contrato de arrendamiento que ofrece la entidad se tratará como arrendamiento operativo y por tanto, no habrá lugar a ningún registro contable al inicio del contrato de arrendamiento, si el contrato incluye cláusula de opción de compra y esta se ejerce el valor de opción se registrará como activo de acuerdo con su naturaleza, su medición será al costo según lo estipulado en el respectivo contrato de Arrendamiento.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo hace referencia a los valores disponibles en forma inmediata y lo conforman las siguientes partidas:

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2020	2019
CAJA GENERAL	0	0
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA	17.685.424	39.914.195
Total	17.685.424	39.914.195

No existen restricciones o embargos sobre el disponible de la Empresa.

NOTA 6. ANTICIPOS Y AVANCES

Corresponde a pagos realizados por anticipado a proveedores y terceros que a la fecha de corte no habían pasado factura:

ANTICIPOS Y AVANCES	2020	2019
A PROVEEDORES	2.209.000	368.388
Colmenares & Asociados	\$1.850.000	
Ruiz Raul Estiven	\$ 359.000	
Total	2.209.000	368.388

NOTA 7. ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Corresponde al siguiente detalle:

ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2020	2019
ANTICIPO DE IMPUESTOS_ICA	0	2.563.620
Total	0	2.563.620

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a uniformes, los cuales inicialmente se estimaba se utilizarían en diferentes periodos y fueron tratados como propiedad planta y equipo de la Liga. Sin embargo en el año 2019 y en adelante se tomó la determinación de entregarlos a los participantes por tanto se llevaron directamente al costo y/o gasto:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2020	2019
UNIFORMES Y ENSERES	0	8.575.000
DEPRECIACION ACUMULADA	0	-8.575.000
Total	0	0

NOTA 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Comprenden los valores adeudados por la empresa al cierre del año, los cuales se detallan así:

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		2020	2019
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.032.050	5.392.485
Gómez Pineda Rosa Inés	\$940.823		
Audiovisual Technologies	\$ 91.227		
Total		1.032.050	5.392.485

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

Corresponden al siguiente detalle:

IMPUESTOS POR PAGAR		2020	2019
RETE-FUENTE POR PAGAR		0	93.000
RETE-ICA POR PAGAR		48.000	71.000
IMPUESTO DE RENTA		212.000	3.864.138
ICA POR PAGAR		0	2.942.434
Total		260.000	6.970.572

NOTA 11. INGRESOS OPERACIONALES

Durante el año 2020 no se generaron ingresos. El detalle del año anterior es el siguiente:

INGRESOS OPERACIONALES		2020	2019
UT OPAUT 2019_EVENTOS		0	257.000.000
VARIOS_AFILIACIONES Y SOSTENIMIENTO		0	13.752.548
Total		0	270.752.548

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES

Corresponde principalmente a costos por concepto de capacitaciones en diferentes áreas relacionadas con el objeto principal de la Liga, así como al pago de honorarios por asesoría jurídica:

GASTOS OPERACIONALES		2020	2019
COSTOS DE VENTAS		9.792.248	36.970.196
HONORARIOS		4.879.000	1.852.000
IMPUESTOS		0	2.729.000
ARRENDAMIENTOS		91.227	22.059.032
SEGUROS		0	101.996
SERVICIOS		1.783.150	68.705.355
GASTOS DE VIAJE		0	769.827
DEPRECIACIONES		0	6.658.331
DIVERSOS		0	79.268.955
Total		16.545.625	219.114.692

LIGA BOGOTANA DE PORRISMO CHEER – LBP
NIT: 901.085.954-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS_DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTAS 13. INGRESOS NO OPERACIONES.

Corresponden a rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria, así como a una recuperación de gastos del ejercicio anterior:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2020	2019
FINANCIEROS	41.147	108.000
RECUPERACIONES	5.866.673	0
Total	5.907.820	108.000

NOTA 14. EGRESOS NO OPERACIONALES.

Los financieros corresponden al costo de utilizar recursos mediante entidades financieras, los gastos extraordinarios corresponden a impuestos asumidos y los gastos diversos corresponden a sanciones de extemporaneidad pagadas a la DIAN.

EGRESOS NO OPERACIONALES	2020	2019
FINANCIEROS	1.030.967	2.324.782
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	473.116
GASTOS DIVERSOS	0	686.000
Total	1.030.967	3.483.898

NOTA 15. IMPUESTO DE RENTA

Para el cierre del periodo la empresa arrojó pérdida, por lo tanto el cálculo del impuesto se hace por Renta Presuntiva de la siguiente forma:

IMPUESTO DE RENTA	2020
PATRIMONIO LIQUIDO AÑO 2019	33.629.000
RENDA PRESUNTIVA 0,5%	168.145
PROVISION IMPUESTO DE RENTA 33%	55.488

IMPUESTO DE RENTA	2019
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	48.262.758
(-) IMPUESTO DE RENTA	-16.486.138
TOTAL EXEDENTE NETO	31.776.620